



Outlook

RECURSO DE REPOSICIÓN VS FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-2020-00041, GERENCIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA vs FELIX SUAREZ REYES - ENVER MOSQUERA HURTADO - FLOR ANLLELY RUIZ GARCIA

Desde Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>**Fecha** Jue 10/10/2024 12:51 PM**Para** diego.durango@contraloria.gov.co <diego.durango@contraloria.gov.co>; contralor@contraloriacali.gov.co <contralor@contraloriacali.gov.co>; comunicaciones@contraloriacali.gov.co <comunicaciones@contraloriacali.gov.co>**CC** Kathalina Carpetta Mejia <kcarpetta@gha.com.co>

1 archivos adjuntos (449 KB)

PRF-REPOSICIÓN ÚNICA INSTANCIA.pdf;

Señores

CONTRALORÍA GENERAL DEL CAUCA**GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA.**contralor@contraloriacali.gov.cocomunicaciones@contraloriacali.gov.co

REFERENCIA:	PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL
RADICADO:	PRF-2020-00041
ENTIDAD AFECTADA:	UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO – UNPA, NIT 805.000.300-4
VINCULADOS:	FÉLIX SUÁREZ REYES, ENVER MOSQUERA HURTADO, FLOR ANLLELY RUIZ GARCÍA
TERCEROS VINCULADOS:	LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS

ASUNTO: RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No.10 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2024.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, mayor de edad, domiciliado en Bogotá D.C., identificado con cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, abogado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi calidad de apoderado especial de **LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS**, conforme a poder obrante en el expediente, de manera respetuosa y encontrándome dentro del término legal correspondiente, procedo a presentar **RECURSO DE REPOSICIÓN EN CONTRA DEL FALLO CON RESPONSABILIDAD FISCAL No.10 DEL 2 DE OCTUBRE DE 2024**, por medio del cual se declaró como tercero civilmente responsable a mi poderdante, en virtud de la Póliza de Seguro Global Sector Oficial No. 3000075, solicitando desde ya que se revoque el acto administrativo en cita y, en consecuencia, se absuelva a los presuntos responsables y a la aseguradora que represento.

NOTIFICACIONES

E- mail: notificaciones@gha.com.co / Contactos: (+57) 315 577 6200 - 602 659 4075



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments